

Guayaquil, 4 Febrero del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA DELTOR S.A.
Ciudad

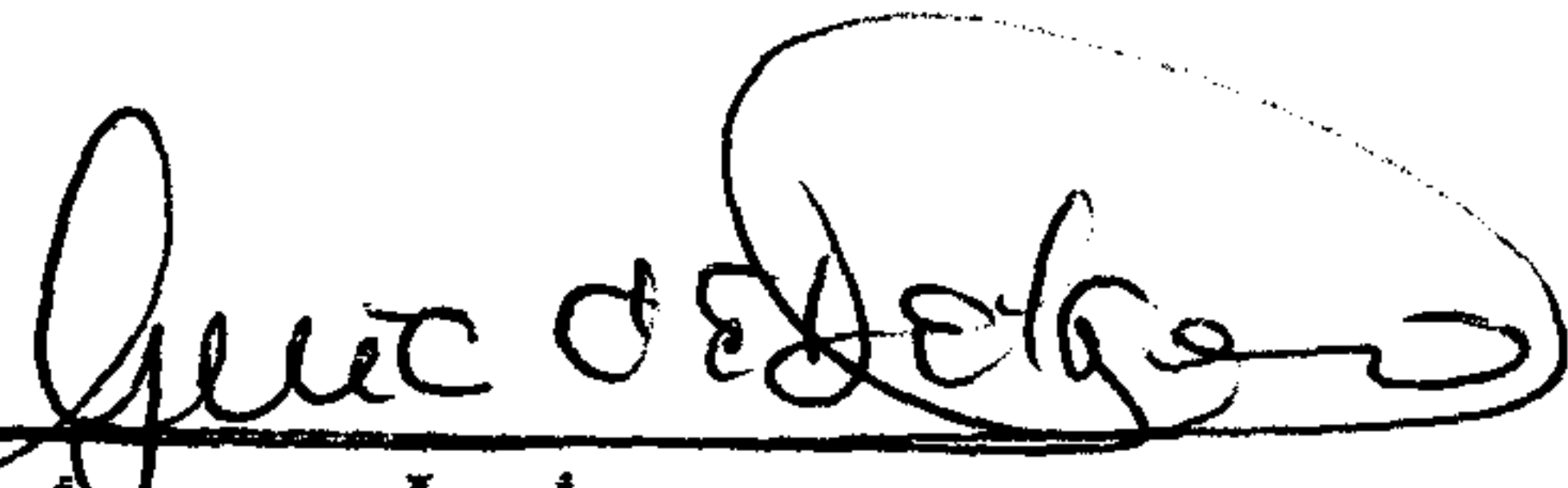
De mis consideraciones:

Debo informar que la INMOBILIARIA DELTOR S.A. ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultado correspondiente al año 2007

El resultado que los estados financieros reflejan se demuestra en la Declaración de Impto. A La Renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Armando Arce
GERENTE

